

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 360105
Número de orden de compra a modificar: 106902
Entidad compradora: Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima (DIMAR)
Nombre del solicitante: Estephany Carolina Montiel Puello
Proveedor: LINALCA INFORMATICA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda: ETP III
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2023-04-05 10:01:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
101349	CDP COMPU	CDP-21723	CDP	21723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ETP-AJO 21.5"-15. ETP - ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 1	18.0	0.55 Metros	2171019.45	CDP-21723	39078350.10

2	eip03 - COMPONENTE- AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todás las zonas	18.0	0.55 Metros	294907.27	CDP-21723	5306330.66
3	eip03 - ACCESORIO-47. Auriculares - NA - Todás las zonas	18.0	0.55 Metros	35556.20	CDP-21723	640011.60
4	eip03 - IVA	1.0	0.55 Metros	8555071.57	CDP-21723	8555071.57

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	eip03 - IVA	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-21723	0.00

Detalle o justificación de la asociación

LA PRESENTA MODIFICACION TIENE COMO FIN REDUCIR EL VALOR DE OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (8.555.071,57), CORRESPONDIENTE AL 19% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), TODA VEZ QUE LOS COMPUTADORES Y PERIFERIOS ADQUIRIDOS TIENEN DESTINO A LA FUERZAS MILITARES (DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL N DEL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 477 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Firma ordenador del gasto
 Nombre: Somary Mercedes Rodríguez Martínez
 Documento: ce. 52.430.435

Firma de proveedor
 Nombre: David Alejandro Daza
 Documento: 80.032.192

Vc.Bo: CCADER Yuri Harry Osca
 Jefe Contratos SUBAFIN

Revisó: CPS Julio Mina Banguera
 Abogado Contratos SUBAFIN

Elaboró: CPS Estephany Montiel
 Ejecutivo de Contratos SUBAFIN

[Handwritten mark]